

	PROCEDIMIENTO PARA LA MEDICIÓN DE IMPACTO	Código	OP-PR-02
		Versión	01
		Fecha de versión	22/08/2018
		Página 1 de 4	

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos generales para la medición de los indicadores de impacto de los programas sociales de la Fundación Niño Jesús.

2. ALCANCE

Aplica para los programas sociales de la Fundación Niño Jesús, excepto para aquellos cuyo aliado determine los indicadores y la metodología de medición de impacto.

3. DEFINICIONES

- ✓ **IMPACTO:** Hace referencia al cambio en conocimientos, habilidades, actitudes, hábitos, comportamientos y/o condiciones, observables y medibles en los participantes como resultado de la intervención de los distintos programas sociales.
- ✓ **INDICADOR:** Son estándares utilizados para medir el avance de las actividades de un programa o proyecto en el logro de sus objetivos.
- ✓ **CATEGORIA:** Es cada uno de los grupos en los que se encuentran organizados los indicadores de impacto. La Fundación Niño Jesús establece las siguientes:
 - **Volver a:** Esta categoría hace referencia a las acciones encaminadas a recuperar condiciones, hábitos, estados y habilidades perdidas o disminuidas por circunstancias de vida o contextos en los que interactúa.
 - **Ser capaz de:** Hace referencia a la capacidad de asumir y aplicar en la cotidianidad los conocimientos y las herramientas adquiridas.
 - **Aprender a:** Esta categoría se refiere a la capacidad de los participantes de adquirir conocimientos o herramientas y desarrollar habilidades que les permitan afrontar de manera asertiva las situaciones cotidianas.
 - **Ser parte de:** En esta categoría se hará evidente el grado de pertenencia y participación activa en cada uno de los diferentes contextos en los que interactúa el participante.
- ✓ **PUNTO PORCENTUAL:** Diferencia entre porcentajes.

4. GENERALIDADES

- ✓ Todos los indicadores de impacto de los programas sociales deben estar alineados a las categorías establecidas por la Fundación.
- ✓ La medición de impacto se realiza en dos momentos: al inicio y al final de cada proceso de intervención según las características del programa.
- ✓ Cada programa define las categorías que le aplican según el objetivo de su intervención.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Coordinadores de Programa	Cargo: Líder de Calidad	Cargo: Director
Fecha: 21/08/2018	Fecha: 21/08/2018	Fecha: 22/08/2018

	PROCEDIMIENTO PARA LA MEDICIÓN DE IMPACTO	Código	OP-PR-02
		Versión	01
		Fecha de versión	22/08/2018
		Página 2 de 4	

- ✓ Cada programa define los instrumentos con los que realiza la medición y la metodología de aplicación de los mismos.
- ✓ Las metas se establecen después de la medición inicial.
- ✓ La medición final se realiza exclusivamente con los participantes a quienes se aplicó la medición inicial.
- ✓ En caso de generarse un cambio en la población, posterior a la medición inicial; será necesario recalcular los resultados teniendo en cuenta solo a los participantes que se mantuvieron durante todo el proceso.
- ✓ La diferencia entre la medición inicial y la medición final se cuantificará en puntos porcentuales.

5. RESPONSABILIDAD

5.1 DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Es responsable de:

- ✓ Establecer las directrices generales para la definición de los indicadores de impacto.
- ✓ Realizar el seguimiento al cumplimiento de la medición.

5.2 COORDINADORES DE PROGRAMA

Es responsable de:

- ✓ Revisar y aprobar los indicadores de impacto.
- ✓ Realizar análisis y reporte de los indicadores.

5.3 PROFESIONALES

Son responsables de:

- ✓ Diseñar los indicadores de impacto y los instrumentos para su medición.
- ✓ Realizar la toma de información.
- ✓ Informar los resultados de las mediciones.

6. DESARROLLO

DIAGRAMA DE FLUJO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
	<p>1. Se revisan las cuatro (4) categorías de impacto establecidas por la Fundación y se definen cuales se retomaran durante el periodo de operación. Responsable: Coordinador y equipo interdisciplinario</p> <p>2. Teniendo en cuenta las categorías de impacto que aplican para cada programa social, se definen los indicadores según los objetivos, temáticas y/o líneas de acción. Responsable: Equipo interdisciplinario</p> <p>3. A partir de los indicadores planteados por cada programa social se diseñan los instrumentos para su respectiva medición. Responsable: Coordinador de programa</p> <p>4. Los indicadores e instrumentos de medición se envían al coordinador de programa quien los revisa su pertinencia, emiten comentarios y de ser necesario se hacen ajustes. 4.1 ¿Hay cambios? Si: Pasar actividad 2 o 3 según se requiera No: Sigue actividad 5 Responsable: Coordinador y equipo interdisciplinario.</p> <p>5. Los involucrados en la revisión de los documentos emiten comentarios y de ser necesario se hacen ajustes. Responsable: Coordinador de programa</p> <p>6. Los profesionales realizan la aplicación del instrumento de medición a la población participante del programa en los tiempos establecidos. Responsable: Equipo interdisciplinario</p> <p>7. Comprende las actividades de organización, tabulación, análisis y presentación de los resultados obtenidos de la medición. Responsable: Coordinador de programa</p> <p>8. El coordinador de programa reporta los resultados obtenidos en la medición inicial y final en el formato <i>reporte de indicadores DE-FT-05</i> y en el control de indicadores <i>DE-FT-04</i>. En caso de presentarse cambios en la población posterior a la evaluación inicial se deben recalculan los resultados. 8.1 ¿Hay cambios? Si: Pasar actividad 7 No: Fin del proceso Responsable: Coordinador y equipo interdisciplinario</p>

	PROCEDIMIENTO PARA LA MEDICIÓN DE IMPACTO	Código	OP-PR-02
		Versión	01
		Fecha de versión	22/08/2018
		Página 4 de 4	

7. REGISTROS

- ✓ **DE-FT-05:** Reporte de indicadores
- ✓ **DE-FT-04:** Control de indicadores
- ✓ Instrumentos de medición.

8. CONTROL DE CAMBIOS

ÍTEM	FECHA MODIFICACIÓN	DESCRIPCION MODIFICACIÓN	VERSIÓN
1	Agosto 22 de 2018	Versión inicial sin cambios- Fecha de aprobación	01

DOCUMENTO CONTROLADO